



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión
InstitucionalDirección Regional de Educación de
Lima MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Comité de Contrato Docente 2020

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES - EBR - INICIAL

CUADRO DE MÉRITO PRELIMINAR - FASE II - CONVOCATORIA 086-2020

09/09/2020

INICIAL											
Orden de prelación 1: Cumplen con los requisitos del anexo 3-A del DS 017-2019-MINEDU											
N°	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES			DNI	ORDEN DE PRELACION (*)	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN PROFESIONAL	EXPERIENCIA LABORAL	TOTAL	OBSERVACIONES
1	MPT2020-EXT- 56636	DAVILA	BARRETO	MONICA MARIA	40050784	1	12	14.0	10.0	36.0	
2	MPT2020-EXT- 56381, MPT2020-EXT- 56371	RAMIREZ	SIFUENTES	MARIA EUGENIA	05352576	1	17	8.0	10.0	35.0	
3	MPT2020-EXT- 56490	INFANTES	VIZCARRA	KETTY DEL CARMEN	09905393	1	22	10.0	1.2	33.2	
4	MPT2020-EXT- 56624	LAZO	OSORIO	LUISA LUZ	72510443	1	5	18.0	10.0	33.0	
5	MPT2020-EXT- 56460, MPT2020-EXT- 56438	IDOME	FLORES	DIANA ROCIO	41565182	1	10	10.0	10.0	30.0	
6	MPT2020-EXT- 56580	SANCHEZ	LOPEZ	NOELY MARIA	43866729	1	0	16.0	10.0	26.0	
7	MPT2020-EXT- 56620	GOICOCHEA	DIAZ	MARIA SILVIA	45588709	1	10	12.0	0.0	22.0	
8	MPT2020-EXT- 56465	ECHAVARRIA	PAZ	NOHEMI ESMERALDA	16759824	1	5	16.0	0.0	21.0	
9	MPT2020-EXT- 56623	MUNAYCO	MEDINA	MARIA MARLENE	21819969	1	5	10.0	6.0	21.0	
10	MPT2020-EXT- 56611	VASQUEZ	HUAMANI	LIZ ESTEFANIA	48223793	1	10	4.0	6.0	20.0	
11	MPT2020-EXT- 56529	RAMIREZ	LUBO	ELENA	43275725	1	10	6.0	3.4	19.4	
12	MPT2020-EXT- 56450	ACOSTA	QUIROZ	MARIA EUGENIA	09633822	1	10	2.0	6.4	18.4	
13	MPT2020-EXT- 56351	CONDE	RIVERA	RENIS YANINA	41024637	1	10	6.0	0.0	16.0	
14	MPT2020-EXT- 56341	COELLO	CHUANA	SUSY ANTUANEE	77038060	1	0	16.0	0.0	16.0	
15	MPT2020-EXT- 56544	GUILLEN	VASQUEZ	ROSA INES	71224781	1	10	4.0	0.0	14.0	
16	MPT2020-EXT- 56481	TAMARIZ	BARRANTES	SONIA	42578342	1	0	4.0	10.0	14.0	
17	MPT2020-EXT- 56619	VILCARIMA	BERROCAL	LEONOR ESMILA	43247460	1	0	6.0	0.0	6.0	
17	MPT2020-EXT- 56504	RIVAS	LINARES	MARIA ANA	73583622	1	0	6.0	0.0	6.0	
18	MPT2020-EXT- 56562, MPT2020-EXT- 56514, MPT2020-EXT- 56511	VASQUEZ	DAVILA	GRISSEL ARIANA	47326398	1	0	4.0	0.0	4.0	
18	MPT2020-EXT- 56555	CHAVEZ	PALACIOS	JESICA CONSUELO	41026270	1	0	4.0	0.0	4.0	
18	MPT2020-EXT- 56428	VILELA	PORTAL	NADIA VANESSA	40080283	1	0	4.0	0.0	4.0	
19	MPT2020-EXT- 56574	ARRATIA	CHIPANA	SANDRA JUANA	08156173	1	0	0.0	2.6	2.6	
20	MPT2020-EXT- 56614	HUMANI	OBREGON	GIOVANNA LIZ	09957706	1	0	0.0	0.0	0.0	
20	MPT2020-EXT- 56597	ARROYO	CELIS	AURA AMERICA	10730981	1	0	0.0	0.0	0.0	
20	MPT2020-EXT- 56547	TUPIA	CCATAMAYO	SONIA OFELIA	10407061	1	0	0.0	0.0	0.0	
20	MPT2020-EXT- 56525	COLAN	PORTOCARRE RO	BRIGITTE ANTHUANER	70399657	1	0	0.0	0.0	0.0	
20	MPT2020-EXT- 56489	SAAVEDRA	MANRIQUE	LILY SOFIA	08663447	1	0	0.0	0.0	0.0	
20	MPT2020-EXT- 56412	MORI	DOMENACK	LILIANA MILAGROS	46062768	1	0	0.0	0.0	0.0	
20	MPT2020-EXT- 56393	BERROCAL	DURAND	JUSTINA YSABEL	08135928	1	0	0.0	0.0	0.0	
20	MPT2020-EXT- 56608	INGA	ACUNA	MIDA BEERI	10413428	1	0	0.0	0.0	0.0	
20	MPT2020-EXT- 56617	INOCENTE	PRINCIPE	BERTHA ISABEL	08138205	1	0	0.0	0.0	0.0	
20	MPT2020-EXT- 56600	PUMA	HUAMANI	ARACELY	46319940	1	0	0.0	0.0	0.0	



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Contrato Docente 2020

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"**EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES - EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

FASE II

09/09/2020

OBSERVADOS					
N°	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES			OBSERVACIONES
1	MPT2020-EXT-56365, MPT2020-EXT-56350	POMA	CUYA	YSABEL	NO CUMPLE CON REQUISITOS DE ANEXO 3-A DEL DS 017-2019-MINEDU
2	MPT2020-EXT-56411, MPT2020-EXT-56413	LLAMACPONCA	MANTILLA	LAURA	NO CUMPLE CON REQUISITOS DE ANEXO 3-A DEL DS 017-2019-MINEDU
3	MPT2020-EXT-56653	PASCUAL	NINA	EDITH GIOVANNA	AUSENCIA DE ANEXO 5A/FALTA MARCAR ANEXO 7, SEGÚN DS 017-2019-MINEDU
4	MPT2020-EXT-56587	HUAMANI	RUIZ	SANDRA	NO TIENE ANEXO 1 DEL DS 017-2019-MINEDU, NI ANEXO DE RECOLECCION DE DATOS.
5	MPT2020-EXT-56637	LORENZO	BALDERA	ENRIQUE	LICENCIADO EDUCACIÓN PRIMARIA NO ACREDITA EXPERIENCIA EN INICIAL /FALTA ANEXOS 1 Y 5B /MARCAR ANEXO 7
6	MPT2020-EXT-56642	CASTILLO	ZAPATA	TERESA GISELLE	AUSENCIA DE ANEXO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.
7	MPT2020-EXT-56643	CHOQUE	CHOQUE	GLADIS	AUSENCIA DE DNI Y ANEXOS DEL DS 017-2019-MINEDU
8	MPT2020-EXT-56559	ESPINOZA	CHAVEZ	EMMA JESSICA	AUSENCIA DE ANEXOS 1, 6-B, 7 DEL DS 017-2019-MINEDU
9	MPT2020-EXT-56499	TRUJILLO	ECHEVARRIA	SANDRA PATRICIA	ARCHIVO DAÑADO/SOLO FUT
10	MPT2020-EXT-56496	HUAMAN	MACHUCA	VERONICA	AUSENCIA DE ANEXOS 1, 5A, 6A, 6B Y 7 DEL DS 017-2019-MINEDU
11	MPT2020-EXT-56484, MPT2020-EXT-56333	GUZMAN	GONZALES	VANESSA	AUSENCIA DE RECOLECCIÓN DE DATOS FALTA MARCAR ANEXOS 6A - 7 DEL DS 017-2019-MINEDU.
12	MPT2020-EXT-56347, MPT2020-EXT-56330	ROJAS	ORTEGA	AMELIA	El/la docente labora en otra IE de Lima Metropolitana, se debe agregar que de acuerdo a la RVM N°097-2020, Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19, por lo que están bajo la condición de la disponibilidad de los alumnos y sus posibilidades de conectividad, por ende, no es factible establecer la incompatibilidad horaria ni de distancia, entre las plaza asumidas, de acuerdo al D.S.N°017-2019-MINEDU, durante este trabajo remoto.
13	MPT2020-EXT-56469	VALDIVIESO	QUEVEDO	ROMI JULISSA	El/la docente labora en otra IE de Lima Metropolitana, se debe agregar que de acuerdo a la RVM N°097-2020, Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19, por lo que están bajo la condición de la disponibilidad de los alumnos y sus posibilidades de conectividad, por ende, no es factible establecer la incompatibilidad horaria ni de distancia, entre las plaza asumidas, de acuerdo al D.S.N°017-2019-MINEDU, durante este trabajo remoto.
14	MPT2020-EXT-56550	ESPINOZA	MARURICIO	LULY	El/la docente labora en otra IE de Lima Metropolitana, se debe agregar que de acuerdo a la RVM N°097-2020, Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19, por lo que están bajo la condición de la disponibilidad de los alumnos y sus posibilidades de conectividad, por ende, no es factible establecer la incompatibilidad horaria ni de distancia, entre las plaza asumidas, de acuerdo al D.S.N°017-2019-MINEDU, durante este trabajo remoto.
15	MPT2020-EXT-56444	CHAMORRO	RIOS	JEMIMA CORAZON	El/la docente labora en otra IE de Lima Metropolitana, se debe agregar que de acuerdo a la RVM N°097-2020, Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19, por lo que están bajo la condición de la disponibilidad de los alumnos y sus posibilidades de conectividad, por ende, no es factible establecer la incompatibilidad horaria ni de distancia, entre las plaza asumidas, de acuerdo al D.S.N°017-2019-MINEDU, durante este trabajo remoto.
16	MPT2020-EXT-56436	TIBURCIO	AMANCIO	MABELL CINDY	El/la docente labora en otra IE de Lima Metropolitana, se debe agregar que de acuerdo a la RVM N°097-2020, Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19, por lo que están bajo la condición de la disponibilidad de los alumnos y sus posibilidades de conectividad, por ende, no es factible establecer la incompatibilidad horaria ni de distancia, entre las plaza asumidas, de acuerdo al D.S.N°017-2019-MINEDU, durante este trabajo remoto.

Nota: Si desea presentar algún reclamo ante el Comité de Contrato Docente, deberá hacerlo por medio del correo buzondcomunicaciones@ugel02.gob.pe indicando el número de expediente con el cual fue registrada la solicitud de postulación a la convocatoria y cumpliendo con los detalles del comunicado 163-2020 publicado en la página web de la UGEL 02.